

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22913** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 213, de 8 de noviembre de 2022, con rectificación en el número 221, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han que regir la convocatoria para proveer:

– 4 plazas de Abogado/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 1 plaza de Abogado/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

– 1 plaza de Analista, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 5 plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 18 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 2 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad intelectual.

– 2 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

– 1 plaza de Auxiliar Biblioteca, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

– 6 plazas de Auxiliar de Clínica, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 2 plazas de Auxiliar de Clínica, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

– 1 plaza de Camarero/a Limpiador/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno discapacidad intelectual.

– 1 plaza de Camarero/a Limpiador/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de enfermedad mental.

– 2 plazas de Camarero/a Limpiador/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

- 1 plaza de Economista, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 3 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Médico/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Oficial/a Cocina, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.
- 1 plaza de Oficial/a Conductor/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Oficial/a Fontanero/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Oficial/a Psiquiatría, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.
- 1 plaza de Oficial/a Servicios Mantenimiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad intelectual.
- 1 plaza de Operario/a Lavadero/a perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 2 plazas de Operario/a Limpiador/a pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad intelectual.
- 1 plaza de Operario/a Limpiador/a perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.
- 1 plaza de Operario/a Limpiador/a perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de enfermedad mental.
- 3 plazas de Psicólogo/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de T.A.E. Licenciado/a Educación Física, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 3 plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a Medio Archivo-Biblioteca, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a Superior/a Ciencias de la Información, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a Superior/a Tecnología y Seguridad, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 2 plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

– 1 plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de reserva de discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 241, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Málaga (Tablón de anuncios), en la página web [www.malaga.es](http://www.malaga.es), así como en el Portal de Transparencia de la Corporación.

Málaga, 19 de diciembre de 2022.–El Presidente, José Francisco Salado Escaño.